

EDICTO

Nº Edicto: 17366

Carátula: TOLEDO QUEZADA DAGOBERTO ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00210-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31),
Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC)
a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica:
juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele
Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren
con derecho a los bienes dejados TOLEDO QUEZADA DAGOBERTO ALBERTO, DNI N° 16.094.682, para que
dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos
caratulados: "TOLEDO QUEZADA DAGOBERTO ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°:
CH-00210-C-2024 . Publíquese
Edictos por un día. Choele Choel, 22 de noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002662